

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

PROCESO GESTION PARA LA CONTRATACION

INTRODUCCION

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de la Ley 87 de 1993 viene realizando funciones de evaluación y seguimiento a los procesos del Ministerio entre ellas al Proceso de Gestión para la Contratación, objeto de la presente evaluación y seguimiento, cuyo fin primordial es proporcionar recomendaciones y correcciones, encaminadas al mejoramiento continuo del Ministerio, procurando que todas las actividades, operaciones y actuaciones se desarrollen conforme las normas constitucionales y legales vigentes.

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las normas, procedimientos y requisitos aplicables al proceso de Gestión para la Contratación. Lo anterior, para efectos de establecer oportunidades de mejora que procuren el logro de los objetivos del proceso.

MARCO LEGAL

- Constitución Política de Colombia
- Ley 87 del 29 de noviembre 1993 y normas reglamentarias.
- Decreto 1985 de 2013 modifica la estructura del MADR.
- Decreto 1510 de 2013
- Ley 1712 de 2014
- Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015

MUESTRA Y ALCANCE

La evaluación se realizará a la gestión adelantada por el proceso durante el segundo semestre 2018 y los primeros cinco meses de 2019.

METODOLOGIA EMPLEADA

- Verificación de la información en el SIG.
- Verificación información publicada en Camponet y Página Web, entre otros.
- Solicitud información, vía correos electrónicos.
- Aplicación de técnicas de auditoria de general aceptación como la observación, indagación, entrevistas y revisión documental.
- Elaboración de informe final.

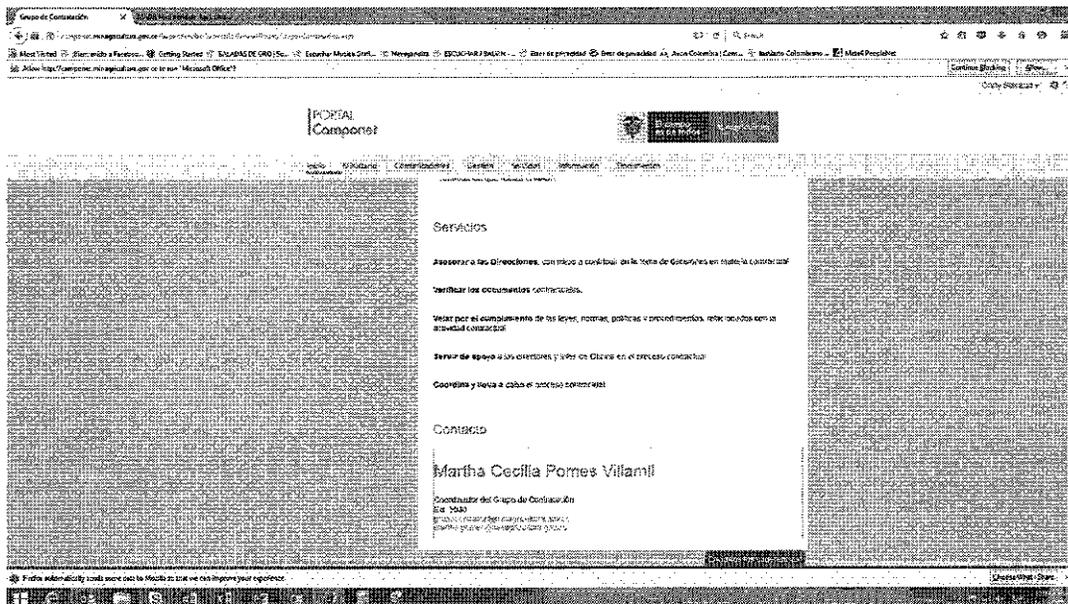
 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

1. DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

El proceso de Gestión para la Contratación tiene como objetivo *“Establecer las actividades, decisiones y controles necesarios para desarrollar la misión del MADR, obtener bienes, servicios, y obras para el normal funcionamiento de la entidad, bajo las condiciones dadas por la Ley”*, y sus funciones se encuentran establecidas en el Decreto 1985 de 2013 *“Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y se determinan las funciones de sus dependencias”* y la Resolución 374 del 17 de octubre de 2013 *“Se crea y organiza el Grupo Interno de Trabajo de Contratación en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se le asigna responsabilidades y se designa su Coordinador”*

Conforme la estructura del Ministerio, el Proceso de Apoyo de Gestión para la Contratación depende de la Secretaria General.

OBSERVACIÓN OCI: Se evidenció en Camponet la información del Proceso se encuentra desactualizado con relación a la Coordinadora del Grupo de Contratación



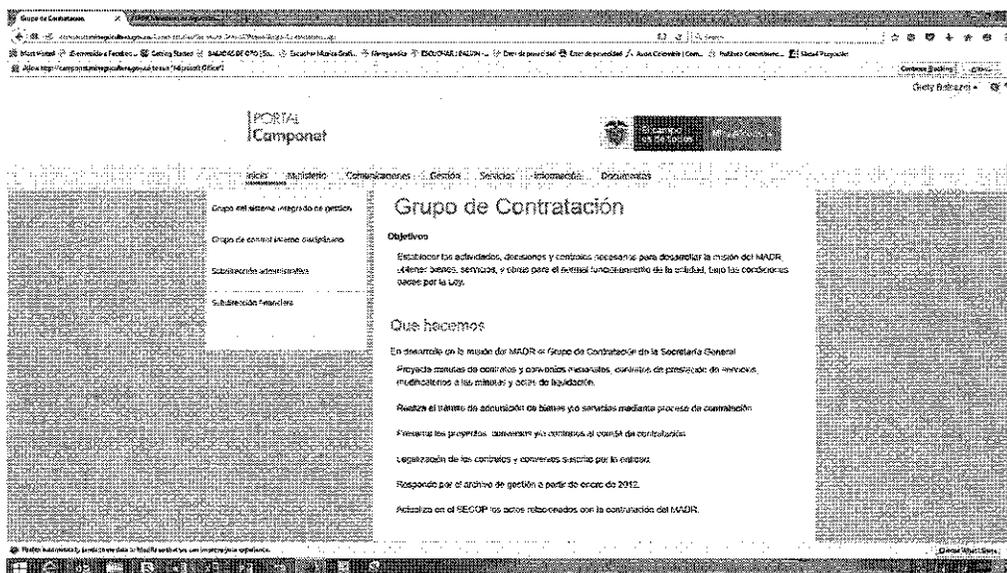
En “Qué hacemos” establecen que “Proyecta minutas de contratos y convenios misionales, contratos de prestación de servicios, modificatorios a las minutas y actas de liquidación.”, situación que no está conforme la actualidad toda vez que son las áreas interesadas en la contratación quienes proyectan las minutas de los contratos y los supervisores de los mismos son quienes elaboran las actas de liquidación. (Subrayado fuera de texto).

El Grupo de Contratación aclara, durante esta visita, que el área responsable de la ^{ACTA} _{de}

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

contratación son quienes proyectan las actas de liquidación y lo referente a las minutas de los contratos, convenios, entre otras y sus modificaciones es este grupo el responsable de su proyección.

“Presenta los proyectos convenios y/o contratos al comité de contratación”, este quehacer no se encuentra actualizado, no existe Comité de Contratación. (Subrayado fuera de texto)



1.1. DOCUMENTACION DEL PROCESO

Para el desarrollo de sus funciones cuenta además de la caracterización, con tres (3) procedimientos, un (1) instructivo, dos (2) manuales y treinta (30) formatos a saber:

Caracterización Proceso CP-GPC-01 Gestión para la Contratación – Versión 5 del 27/06/2016

Objetivo del Proceso: Realizar actividades Contractuales relacionadas con el cumplimiento de la Misión Institucional, así como la adquisición de bienes y servicios relacionados con su gestión.

Alcance: Desde la identificación de la necesidad de la contratación hasta la liquidación de los contratos o convenios.

PR-GPC-01 Procedimiento Contratación – Versión 12 del 06/03/2019

Objetivo del Procedimiento: Establecer las actividades, decisiones y controles necesarios

Handwritten initials/signature

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

para desarrollar la misión del Ministerio, obtener bienes, servicios, y obras para el normal funcionamiento del MADR, bajo las condiciones dadas por la Ley.

Se actualizó el procedimiento durante el primer trimestre de la vigencia 2019.

PR-GPC-02 Procedimiento Tramites contractuales del Certificado de Incentivo forestal ante el Grupo de Contratación – Versión 1 del 28/04/2016

Objetivo del Procedimiento: Establecer un procedimiento interno, mediante el cual se establezcan los trámites, documentos y tiempos de respuesta entre la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales y el Grupo de Contratación, para la ejecución de los trámites contractuales y post-contractuales, a que haya lugar, respecto del Certificado de Incentivo Forestal - CIF vigentes con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

PR-GPC-03 Procedimiento Contratación prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión– Versión 2 del 05/03/2019

Objetivo del Procedimiento: Establecer las actividades, decisiones y controles necesarios para realizar la contratación de servicios personales para el normal funcionamiento del MADR y el desarrollo de su misión, bajo las condiciones dadas por la Ley.

Se actualizó este procedimiento para el Secop II durante el primer trimestre de la vigencia 2019.

IN-GPC-01 Instructivo Plan Anual de Adquisiciones PAA – Versión 3 del 07/05/2014

Objetivo: El objetivo de este instructivo es precisar conceptualmente que es el Plan Anual de Adquisiciones – PAA, definir su mecanismo de funcionamiento y los roles al interior del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para su operación, registro, consolidación, aprobación y publicación de conformidad con las normas vigentes en la materia para tal fin y el aplicativo SISGESTION de la entidad.

MN-GPC-01 Manual de contratación - Versión 8 del 31/07/2018

Objetivo: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2.2.1.2.5.3 del Decreto 1082 de 2015, el presente Manual de Contratación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, tiene por objeto establecer y dar a conocer las reglas que rigen la Gestión Contractual del MADR en cumplimiento de sus funciones, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

MN-GPC-02 Manual de Supervisión e Interventoría - Versión 8 del 15/06/2018

Objetivo: El presente Manual tiene por objeto definir los lineamientos institucionales y

*FC
2018*

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

generales que permitan la correcta ejecución de los contratos y convenios objeto de la Supervisión e Interventoría.

OBSERVACIONES OCI:

- El objetivo que se establece en la Caracterización del Proceso difiere al objetivo divulgado en Camponet y el establecido en el procedimiento Contratación: *“Establecer las actividades, decisiones y controles necesarios para desarrollar la misión del MADR, obtener bienes, servicios, y obras para el normal funcionamiento de la entidad, bajo las condiciones dadas por la Ley”*.
- El Decreto 777 de 1992 mencionado en la Caracterización se encuentra derogado por el Decreto 092 de 2017.
- En la caracterización se hace mención del “Comité Evaluador” y del “Comité de Contratación”. El Comité Evaluador se encuentra regulado en el Manual de Contratación, tal como lo establece el Decreto 1082 de 2015 y el Comité de Contratación no se evidencia acto administrativo que lo conforme.
- El Instructivo Plan Anual de Adquisiciones PAA se encuentra desactualizado con respecto a la actual identidad del Ministerio.
- Los Manuales de Contratación y Supervisión e Interventoría han venido siendo actualizados por el Grupo de Contratación, conforme los cambios presentados en la normatividad que regula la contratación estatal.

1.2. NORMATIVIDAD APLICABLE (Interna y Externa)

Se encuentra publicado en la página web de la entidad [https://www.minagricultura.gov.co/Documents/NORMOGRAMA CONTRATOS 17-05-2019.pdf](https://www.minagricultura.gov.co/Documents/NORMOGRAMA_CONTRATOS_17-05-2019.pdf), en el formato F06-PR-SIG-02, V7 “Normograma – Documentos Externos”, siendo la última actualización el 19 de mayo de 2019.

NORMA – DOCUMENTO	FECHA EXPEDICION	TEMATICA
Constitución Política de Colombia	10/10/1991	EL PUEBLO DE COLOMBIA en ejercicio de su poder soberano, representado por sus delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente, invocando la protección de Dios, y con el fin de fortalecer la unidad de la Nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo, y comprometido a impulsar la integración de la comunidad latinoamericana decreta, sanciona y promulga la siguiente
Decreto 393	12/02/1991	Por el cual se dictan normas sobre asociación para actividades científicas y tecnológicas, proyectos de investigación y creación de tecnologías.
Decreto 591	26/02/1991	Por el cual se regulan las modalidades específicas de contratos de fomento de actividades científicas y tecnológicas
Ley 80	28/10/1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
Ley 361	07/02/1997	Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas <en situación de discapacidad> y se dictan otras disposiciones.
Ley 489	29/12/1998	Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones

aca
22

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

Ley 527	18/08/1999	Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones
Ley 816	07/07/2003	Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública.
Ley 1122	09/01/2007	Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones
Ley 1150	16/07/2007	Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.
Ley 1437	18/01/2011	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
Ley 1474	03/07/2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
Decreto 4170	03/11/2011	Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, se determinan sus objetivos y estructura.
Decreto Ley 0019	10/01/2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
Ley 1508	10/01/2012	Por la se establece el régimen jurídico de las Asociaciones Público-Privadas, se dictan normas orgánicas de presupuesto y se dictan otras disposiciones.
Ley 1581	17/10/2012	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
Decreto 723	15/04/2013	Por el cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo y se dictan otras disposiciones
Decreto 1985	12/09/2013	Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y determinan las funciones de sus dependencias
Res. 374	17/10/2013	Por la cual se crea y organiza el Grupo Interno de Trabajo de Contratación en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se le asigna responsabilidades y se designa su Coordinador
Res. 377	18/10/2013	Por la cual se deroga la Resolución N° 005 del 5 de enero de 2012
Res. 333	08/08/2014	Por la cual se adiciona la Resolución N° 374 de 2013
Res. 401	10/10/2014	Por la cual se hace una delegación
Ley 1712	06/03/2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1082	26/05/2015	Por medio de la cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional
Decreto 092	23/01/2017	Por el cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia en el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política.
Decreto 392	26/02/2018	Por el cual se reglamentan los numerales 1, y 8 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013, sobre incentivos en Procesos de Contratación en favor de personas con discapacidad.
Ley 1882	15/01/2018	Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.
Ley 1952	28/01/2019	Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario, del 28 d enero de 2019, la presente ley entrará a regir cuatro (4) meses después de su sanción y publicación.
Decreto 342	05/03/2019	Por el cual se adiciona la Sección 6 de la Subsección 1 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.

OBSERVACIÓN OCI: El Normograma se encuentra actualizado en la web.

1.3. FORMATOS SIG

El Proceso Gestión para la Contratación tiene bajo su responsabilidad los siguientes 30^{os} formatos, divulgados en el Sistema Integrado de Gestión en Camponet, así:

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

	Código	Nombre	Versión	Fecha
1	F01-MN-GPC-02	Plan de interventoría y seguimiento	3	28/06/2016
2	F02-MN-GPC-02	Ficha técnica convenios o contratos	3	28/06/2016
3	F03-MN-GPC-02	Seguimiento plan operativo	4	28/06/2016
4	F04-MN-GPC-02	Relación bienes adquiridos convenios y contratos	5	04/09/2017
5	F06-MN-GPC-02	Plan operativo	1	07/04/2016
6	F07-MN-GPC-02	Lista de Chequeo Comité Supervisor de Convenios / Contratos	2	08/08/2016
7	F15-PR-GPC-01	Certificado para contratistas a la finalización o terminación del contrato	3	16/12/2016
8	F01- PR-GPC-01	Invitación A Cotizar	3	03/08/2015
9	F02-PR-GPC-01	Certificación no existencia en planta	3	11/08/2015
10	F03-PR-GPC-01	Para presentar oferta	3	03/08/2015
11	F04-PR-GPC-01	Lista de chequeo contratos de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión persona natural y/o jurídica	5	27/12/2018
12	F05-PR-GPC-01	Lista de Chequeo y de control Convenio / Contrato	3	01/12/2015
13	F07-PR-GPC-01	Estudios Previos Persona Jurídica	3	27/08/2015
14	F08-PR-GPC-01	Envío de Copias	3	03/08/2015
15	F10-PR-GPC-01	Certificación de cumplimiento	5	23/08/2018
16	F11-PR-GPC-01	Informe de avance o final de supervisión técnica y financiera	3	03/08/2015
17	F13-PR-GPC-01	Acta de terminación anticipada y liquidación de convenios o contratos	2	31/07/2015
18	F16-PR-GPC-01	Lista de chequeo convenio ESAL	1	10/08/2018
19	F17-PR-GPC-01	Estudios previos convenios entidades sin ánimo de lucro -ESAL	1	10/08/2018
20	F18-PR-GPC-01	Listado de verificación documentos procesos públicos	1	10/08/2018
21	F19-PR-GPC-01	Estudios previos para contratos por procesos de selección	1	13/08/2018
22	F20-PR-GPC-01	Autorización del ministro para contratación con una ESAL	1	28/08/2018
23	F21-PR-GPC-01	Estudios previos mínima cuantía	1	30/08/2018
24	F23-PR-GPC-01	Evaluación de las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) que ejecutan convenios de asociación	1	31/08/2018
25	F06-PR-GPC-01	Estudios Previos Persona Natural	6	11/01/2019
26	F09-PR-GPC-01	Aprobación de póliza	4	30/01/2019
27	F01-PR-GPC-03	Constancia de cierre y archivo expediente contrato prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión	1	04/03/2019
28	F12-PR-GPC-01	Acta de liquidación de convenios o contratos	4	04/03/2019
29	F24-PR-GPC-01	Constancia de cierre y archivo de expediente contractual	1	13/03/2019
30	F02-PR-GPC-03	Minuta de contrato servicios profesionales o de apoyo a la gestión	1	27/05/2019

OBSERVACIÓN OCI: El Proceso de Gestión para la Contratación implementó siete (7) formatos y ajustó dos (2) durante la vigencia 2018, y en lo corrido de la presente anualidad ha implementado tres (3) formatos y ajustado tres (3), permitiendo a los funcionarios y contratistas realizar los diferentes procedimientos con mayor celeridad y efectividad.

1.4 FUNCIONES DEL PROCESO

Seguidamente se encontrará una síntesis general de las funciones y actividades que desarrolla actualmente el proceso de Gestión para la Contratación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Decreto 1985 de septiembre de

me
28

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

2013, *“Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y se determinan las funciones de sus dependencias”*, la Secretaría General como responsable de este proceso, cumple las siguientes funciones:

“3. Adelantar la actividad contractual del Ministerio.

11. Aprobar, dirigir y hacer seguimiento al Plan de Compras y al Plan de Contratación del Ministerio”.

El Ministerio mediante la resolución No. 374 del 17 de octubre de 2013 por la cual *“Se crea y organiza el Grupo Interno de Trabajo de Contratación en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se le asigna responsabilidades y se designa su Coordinador”*, en su artículo segundo asigna las siguientes responsabilidades al Proceso:

“1. Asesorar a las dependencias de la entidad, en la elaboración de los estudios previos para la contratación de bienes y servicios, acorde a sus necesidades.

2. Coordinar la elaboración, perfeccionamiento y legalización de los contratos y convenios de la entidad, al igual que su modificación y terminación.

3. Preparar los actos administrativos relacionados con los procesos de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos que se adelante de conformidad con las reglas establecidas en el Estatuto General de Contratación.

4. Coordinar la elaboración, revisión y trámite de las Actas de Liquidación de los contratos y convenios del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a partir de la vigencia fiscal 2012.

5. Conformar el Comité de Contratación, y ejercer la Secretaría Técnica del mismo.

6. Prestar asesoría a las dependencias del Ministerio, en materia contractual.

7. Mantener actualizada la información relacionada con las cuantías vigentes para los contratos y convenios del Ministerio.

8. Asistir por delegación de la Secretaría General, a las reuniones que se realicen para tratar asuntos relacionados con los contratos y convenios de la entidad.

9. Revista y aprobar, por parte del coordinador del grupo, las pólizas de garantía de los contratos y convenios.

10. Publicar en la página web y en el SECOP la información de los contratos y convenios que así lo requieran.

11. Rendir los informes internos y externos, relacionados con el tema contractual.

12. Realizar los trámites precontractuales y contractuales ante el CISE, SIGEP, Cámara de Comercio y los que por disposición legal deban realizarse.

ATL
RQ

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

13. Las demás funciones que le asigne la Secretaria General, en diferentes materias relacionadas con los contratos y convenios de la entidad.”

OBSERVACIÓN OCI: El numeral 12 del artículo 2° de la resolución 374 de 2013 establece “Realizar los trámites precontractuales y contractuales ante el CISE...” (SICE correctamente), Sistema de Información para la Vigilancia de la Contratación Estatal, creado por la Ley 598 de 2000, la cual fue suprimida por el Decreto 19 de 2012 - Ley Antitrámites, artículo 222. Actualmente, a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II se adelanta la publicación y demás trámites del proceso de contratación en línea.

1.5. RECURSO HUMANO DEL PROCESO

Para el periodo auditado se encontró que el proceso cuenta con el apoyo para el desarrollo de sus funciones de los siguientes funcionarios y contratistas:

a) Funcionarios

Funcionarios a Julio 2018 (5):

2	2028	16	Profesional Especializado
1	2028	15	Profesional Especializado
2	4210	16	Secretario Ejecutivo
Vacante Definitivo	2028	15	Profesional Especializado
Vacante Definitivo	4044	11	Auxiliar Administrativo

Funcionarios 2019 (10)

1	1020	12	Asesor
2	2028	16	Profesional Especializado
2	2028	15	Profesional Especializado
1	3124	15	Técnico Administrativo
1	4210	24	Secretario Ejecutivo
2	4210	16	Secretario Ejecutivo
1	4044	11	Auxiliar Administrativo

b) Contratistas

2019:

#	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL CTO.	VALOR MENSUAL	VALOR CONTRATO (En pesos)	REGISTRO PRESTAL	CDP
009	prestar sus servicios profesionales para orientar jurídicamente en la construcción y desarrollo de las etapas pre-contractual, contractual y post-contractual en la contratación que requiera el ministerio	16/01/19	9.000.000	103.800.000	5919	3319
010	prestar sus servicios profesionales en la construcción, consolidación y atención de requerimientos técnicos internos y externos que se generen con ocasión de la gestión contractual, para el fortalecimiento de la comercialización de las cadenas	14/01/19	3.500.000	40.599.988	2919	1919
017	prestar sus servicios profesionales para adelantar y desarrollar los trámites jurídicos en materia contractual del ministerio	16/01/19	5.200.000	9.973.328	5119	2019

RL
Rg

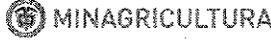
	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

#	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL CTO.	VALOR MENSUAL	VALOR CONTRATO (En pesos)	REGISTRO PRES/TAL	CDP
021	prestar sus servicios profesionales para adelantar y desarrollar los trámites jurídicos en materia contractual del ministerio	16/01/19	5.200.000	59.973.328	5219	2119
032	prestar servicios profesionales estructurando la gestión documental y administración de archivos, en cumplimiento de los lineamientos y criterios adoptados por el archivo general de la nación	23/01/19	5.000.000	56.333.328	18519	10219
033	Prestar servicios profesionales desarrollando trámites jurídicos en materia contractual con énfasis en liquidación de contratos y convenios suscritos por el ministerio de agricultura y desarrollo rural.	23/01/19	5.360.940	60.399.924	17919	14519
034	prestar sus servicios profesionales para adelantar y desarrollar los trámites jurídicos en materia contractual del ministerio	17/01/19	6.000.000	69.000.000	8219	6019
111	prestar sus servicios profesionales para adelantar y desarrollar los trámites jurídicos en materia contractual del ministerio	24/01/19	5.450.000	1.403.328	19919	17719
131	prestar los servicios de apoyo a la gestión para el seguimiento de la aplicación de tablas de retención documental - TRD en el archivo de gestión del grupo de contratación del ministerio de agricultura y desarrollo rural	29/01/19	1.622.250	17.952.900	28319	23319
151	prestar sus servicios profesionales para adelantar y desarrollar los trámites jurídicos en materia contractual del ministerio	25/01/19	5.604.000	62.951.600	21519	18719
161	prestar servicios profesionales en la articulación legal, para llevar a cabo el proceso integral de liquidación de contratos y convenios suscritos por el ministerio de agricultura y desarrollo rural	31/01/19	15.470.100	161.404.710	41619	22619
208	prestar sus servicios profesionales para orientar jurídicamente en la estructuración y desarrollo de las etapas pre-contractual, contractual y post-contractual, con énfasis en la contratación de regímenes especiales, relacionados con el subsidio	29/01/19	9.000.000	99.000.000	35719	24419
244	prestar sus servicios profesionales para la sustanciación, estructuración, revisión, ajuste y gestión de las actividades relacionadas con la etapa precontractual, contractual y post-contractual del ministerio	01/02/19	7.000.000	73.499.646	36719	30819
254	prestar servicios profesionales en el acompañamiento y seguimiento a la implementación del SECOP II para llevar a cabo oportuna y adecuadamente el cargue y publicación de procesos de contratación en sus diferentes modalidades de selección	04/02/19	4.000.000	23.333.646	37319	30019
264	Prestar servicios profesionales en la gestión de actividades relacionadas con la liquidación de contratos y convenios suscritos por el ministerio de agricultura y desarrollo rural.	06/02/19	4.000.000	41.599.986	43719	31519
265	prestar servicios apoyando la revisión y análisis contable de las minutas de liquidación de contratos y convenios, y desarrollando actividades técnicas administrativas asignadas	11/02/19	4.000.000	40.933.321	46819	29619
267	prestar servicios profesionales en la gestión de actividades relacionadas con la liquidación de contratos y convenios suscritos por el ministerio de agricultura y desarrollo rural	06/02/19	6.000.000	62.400.000	43819	29519

2018:

No. CTO.	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INICIO CTO.	FECHA TERMIN. CTO.	CESIÓN	PRORROG A	No. Dias con prórroga o Cesión	VALOR INICIAL DEL CTO. (pesos)	VALOR FINAL CONTRATO	REG. PRES/TA L	CDP
001	LA CONTRATISTA se obliga para con EL MINISTERIO a Prestar servicios profesionales, por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, apoyando desde el Grupo de Contratación en los trámites inherentes de las etapas pre contractuales, contractuales y pos contractuales, a la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos con ocasión al proyecto "IMPLEMENTACIÓN GENERACIÓN DE INGRESOS Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS NACIONAL".	03/01/18	17/12/18				74.750.000	74.750.000	118	618
002	EL CONTRATISTA se obliga para con EL MINISTERIO a Prestar servicios Profesionales por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, apoyando a la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos desde el Grupo de Contratación en las actividades inherentes a las diferentes etapas contractuales derivadas del proyecto "Implementación Generación de Ingresos y Desarrollo de Capacidades Productivas Nacional".	03/01/18	17/12/18		31/12/18	14	63.520.000	66.086.662	318	518

ATC
AV

	FORMATO		Versión 7	
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO		F01-PR-CIG-02	
			FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017	

No. CTO.	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INICIO CTO.	FECHA TERMIN. CTO.	CESIÓN	PRORROG A	No. Dias con prórroga o Cesión	VALOR INICIAL DEL CTO. (pesos)	VALOR FINAL CONTRATO	REG. PRES/TA L	CDP
004	LA CONTRATISTA se obliga para con EL MINISTERIO a Prestar servicios profesionales como abogada por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, apoyando a la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales desde el Grupo de Contratación en las actividades inherentes de las diferentes etapas contractuales derivadas del proyecto de IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN FONDO DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS A NIVEL NACIONAL.	03/01/18	17/12/18		31/12/18		69.000.000	71.800.000	518	918
006*	LA CONTRATISTA se obliga para con EL MINISTERIO a prestar sus servicios profesionales por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, apoyando jurídicamente al Grupo de Contratación, en todas las actividades precontractuales, contractuales y pos contractuales que adelanta el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.	03/01/18	17/12/18				101.200.000	85.066.660	818	1118
007	EL CONTRATISTA se compromete para con EL MINISTERIO a prestar sus servicios de apoyo a la gestión, por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, apoyando las actividades necesarias para la clasificación, organización y depuración del archivo físico del MINISTERIO, en el marco del proyecto Mejoramiento y Operación institución del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	03/01/18	17/12/18		31/12/18	14	28.750.000	29.916.662	718	1018
017**	LA CONTRATISTA se obliga para con EL MINISTERIO a prestar sus servicios profesionales por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, apoyando a la Oficina asesora de planeación y prospectiva desde el Grupo de Contratación en las actividades inherentes de las etapas pre contractuales, contractuales y pos contractuales, con ocasión al ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO- FONDO FOMENTO AGROPECUARIO.	04/01/18	18/12/18	24/01/18	31/12/18	13	58.650.000	60.860.000	2218	3118
020	El contratista se obliga para con el MINISTERIO a prestar sus servicios Profesionales, por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa apoyando a la Subdirección Administrativa desde el Grupo de Contratación, en las actividades necesarias de las etapas precontractuales, postcontractuales y en la correcta aplicación normativa de los procesos de Gestión Documental, inherentes al proyecto "MEJORAMIENTO Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA A NIVEL NACIONAL".	04/01/18	18/12/18		31/12/18	13	25.300.000	26.253.329	3918	3418
021	El contratista se obliga para con el MINISTERIO a prestar sus servicios Profesionales, por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa apoyando a la Subdirección Administrativa desde el Grupo de Contratación, en las actividades necesarias de las etapas precontractuales, postcontractuales y en la correcta aplicación normativa de los procesos de Gestión Documental, inherentes al proyecto "MEJORAMIENTO Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA A NIVEL NACIONAL".	04/01/18	18/12/18		31/12/18	13	51.750.000	53.700.000	2918	3518
064	EL CONTRATISTA se obliga para con EL MINISTERIO a prestar sus servicios de apoyo a la gestión, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, desde el Grupo de contratación, en las actividades de recepción, verificación, clasificación y trámite de la información generada en el desarrollo de las actividades y procesos que permitan la ejecución del proyecto de inversión Implantación y Operación Fondo de Comercialización de Productos Agropecuarios a Nivel Nacional.	10/01/18	24/12/18		31/12/18	7	28.750.000	29.333.331	7318	7518
065	EL CONTRATISTA se obliga para con EL MINISTERIO a prestar sus por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para brindar apoyo a la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales desde el Grupo de Contratación del MINISTERIO, en el desarrollo de actividades contractuales, de ejecución y liquidación de los contratos relacionados con el Certificado de Incentivo Forestal-CIF".	10/01/18	24/12/18				51.750.000	51.750.000	7218	7618
121	EL CONTRATISTA se obliga para con EL MINISTERIO a prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para brindar apoyo a la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales desde el Grupo de Contratación del MINISTERIO, en el desarrollo de actividades contractuales, de ejecución y liquidación de los contratos relacionados con el Certificado de Incentivo Forestal	12/01/18	26/12/18				76.800.220	76.800.220	14718	14018

Handwritten signature or initials

	FORMATO		Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO		F01-PR-CIG-02
			FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

No. CTO.	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INICIO CTO.	FECHA TERMIN. CTO.	CESIÓN	PRORROGA	No. Dias con prórroga o Cesión	VALOR INICIAL DEL CTO. (pesos)	VALOR FINAL CONTRATO	REG. PRES/TA L	CDP
166	EL CONTRATISTA se obliga para con EL MINISTERIO a prestar sus servicios Profesionales como abogado por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, apoyando jurídicamente a la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales, desde el grupo de Contratación en los trámites precontractuales, contractuales y post-contractuales en el marco del proyecto IMPLANTACIÓN Y OPERACIÓN FONDO DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS A NIVEL NACIONAL.	16/01/18	30/12/18				80.500.000	80.500.000	19818	20118
240	El CONTRATISTA se obliga con el MINISTERIO a Prestar sus servicios profesionales abogado por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, apoyando a la Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas desde el Grupo de Contratación en las actividades inherentes a las diferentes etapas contractuales derivadas del proyecto de IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN FONDO DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS A NIVEL NACIONAL.	18/01/18	17/12/18		31/12/18	14	46.200.000	48.160.000	30418	29118
272	LA CONTRATISTA se obliga para con EL MINISTERIO a prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para brindar apoyo a la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales desde el Grupo de Contratación del MINISTERIO, en el desarrollo de actividades contractuales, de ejecución y liquidación de los contratos relacionados con el Certificado de Incentivo Forestal.	19/01/18	31/12/18				48.020.000	48.020.000	34118	30618
277	"EL CONTRATISTA se obliga para con EL MINISTERIO a prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales como Abogado, apoyando la Dirección de Bienes Públicos Rurales, desde el Grupo de Contratación en actividades inherentes a las diferentes etapas precontractuales, contractuales y pos contractuales relacionadas con el Programa de Vivienda de Interés Social Rural, con cargo a la ficha de inversión "SUBSIDIO CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL RURAL PARA POBLACIÓN VÍCTIMA DE DESPLAZAMIENTO FORZADO NACIONAL".	22/01/18	31/12/18				81.600.000	78.960.000	34718	33518
377	El CONTRATISTA se obliga para con el MINISTERIO a prestar sus servicios profesionales, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, apoyando jurídicamente desde el Grupo de Contratación a la Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios, en los trámites precontractuales, contractuales y post-contractuales relacionados con el proyecto de inversión denominado "FORTALECIMIENTO DEL INCENTIVO A LA CAPITALIZACIÓN RURAL-ICR Y LINEA ESPECIAL DE CREDITO-LEC A NIVEL NACIONAL".	26/01/18	31/12/18				56.166.662	56.166.662	49418	43918
565	LA CONTRATISTA se obliga para con EL MINISTERIO a prestar sus servicios profesionales como abogada, a la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales desde el Grupo de Contratación del MINISTERIO, en el desarrollo de actividades de ejecución y liquidación de los contratos y/o Convenios.	10/12/18	22/12/18				5.156.658	5.156.658	350718	66618
571	EL CONTRATISTA se obliga para con EL MINISTERIO a prestar servicios profesionales al Grupo de Contratación, en la estructuración de una propuesta de procedimiento que contenga los lineamientos, para llevar a cabo la publicación de procesos de contratación en sus diferentes modalidades de selección en el SECOP II realizando acompañamiento en las diferentes etapas del proceso contractual.	19/12/18	31/12/18		15/01/19	15	8.000.000	8.000.000	355618	67718

*Terminación

**Cesión

OBSERVACIONES OCI: El Proceso de Gestión para la Contratación al momento de esta visita cuenta con 17 contratistas para el 2019, apoyando las actividades contractuales del Ministerio y para el segundo semestre de 2018 contaba con 18 contratistas.

Se modificó la Planta de personal de este proceso al proveerse las dos vacantes definitivas

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

(1 profesional especializado 15 y 1 auxiliar administrativo 11) y al crearse 3 cargos (1 asesor 12, 1 técnico administrativo 15 y 1 secretario ejecutivo 24).

Para el segundo semestre de 2018 se celebraron los contratos Nos. 565 Maria Jimena Galeano Giraldo y 571 de 2018 cuyo plazo de ejecución fue de 12 días, el primero a partir del 10 de diciembre hasta el 22 de diciembre de 2018 y el segundo del 19 de diciembre de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, sin embargo, éste último se prorrogó por 15 días, es decir, hasta el 15 de enero de 2019, la vigencia actual.

Los documentos soporte del contrato No. 571 de 2018 se evidenciaron en el SECOP II encontrando que el RUT se encuentra desactualizado 2016-08-17. En los estudios previos en el numeral 8.1 Duración del Contrato, se estableció que iniciaba a partir de la aprobación de la garantía de Cumplimiento por parte del Ministerio, a pesar de que en el mismo documento numeral 7 manifestó que no se exigirían garantías. Igual situación, se presenta en la minuta del Contrato No. 571, numeral 2 del Literal B Obligaciones Generales de la Cláusula Segunda el cual establece que el contratista debe Constituir las Garantías y cargarlas en el contrato de la plataforma SECOP II y en la Cláusula Novena que no se requiere la suscripción de una garantía de cumplimiento. El mismo contrato en la cláusula vigésima cuarta exige para su ejecución la aprobación de la Garantía de Cumplimiento por parte del Ministerio. Sin embargo, esta situación fue aclarada hasta el 28 de diciembre de 2018 mediante Constancia expedida por la Secretaría General, en la cual “... *se aclara que como requisito de ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales..., no se requiere la suscripción y aprobación de la garantía de cumplimiento*”, es decir, faltando unos días para su terminación (31-12-2018).

Por lo anterior, no es clara la fecha de inicio del contrato toda vez que el mismo contrato exige la aprobación de la póliza, además los estudios previos va en contra de lo regulado en el Manual de Contratación que señala que “*En la contratación directa no será obligatoria la exigencia de garantías y la justificación para exigirlos o no debe estar en los estudios y documentos previos, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015*”. (Subrayado fuera de texto)

Se evidenció que el documento aportado por el Contratista “*Guía rápida de gestión contractual para proveedores-contratistas de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el SECOP II*”, se asemeja al que presenta Colombia Compra Eficiente.

Entre los documentos soporte del Contrato No. 565, el RUT está desactualizado (2013-01-30) y no se evidenciaron los Estudios Previos en la carpeta del contrato.

Lo anterior, evidencia incumplimiento del Decreto 2460 de 2013, “*Por el cual se reglamenta el artículo 555-2 del Estatuto Tributario*”, artículo 13. “*Actualización del registro único tributario -RUT- (...) y lo requerido por el mismo Proceso de Gestión conforme se establece*”

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

en el formato “Lista de chequeo contratos de prestación de servicios profesionales y/ apoyo a la gestión persona natural y/o jurídica” en Documentos Confidenciales Copia actualizada (DIAN) del formulario de Registro Único Tributario –RUT- del contratista

1.6 PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL Y ANTICORRUPCIÓN 2018 y 2019

Objetivo Plan Nacional de Desarrollo: Impulsar la competitividad rural a través de la provisión de bienes y servicios sectoriales que permitan hacer de las actividades agropecuarias una fuente de riqueza para los productores del campo.

Objetivo Plan Estratégico Institucional: Desarrollar mecanismos de intervención territoriales flexibles, oportunos y pertinentes.

1.6.1. Plan de Acción Institucional:

a) **Plan de Acción Institucional 2018:** Para la vigencia 2018 el Proceso de Gestión para la Contratación suscribió su plan de acción con 11 actividades cuya responsabilidad está en cabeza de la Secretaría General, publicado en la web del Ministerio, link: [https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion-control-gestion%2FGestin%2FPLANEACION%2FPlan de Accion \(Plan Gasto Publico\)%2F2018&FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&View={347A6334-D1A6-4862-B956-29D28B640FC6}](https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion-control-gestion%2FGestin%2FPLANEACION%2FPlan de Accion (Plan Gasto Publico)%2F2018&FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&View={347A6334-D1A6-4862-B956-29D28B640FC6}) y en SISGESTION.

En la página web del Ministerio en el link: <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion-control-gestion%2FGestin%2FPLANEACION%2FPlan de Accion %28Plan Gasto Publico%29%2F2018&FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&View={347A6334-D1A6-4862-B956-29D28B640FC6}>, se encuentra publicado los avances trimestrales del Plan de Acción 2018, encontrando que se cumplieron las actividades en el 100%.

./.

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

Actividad	Observaciones OCI
Elaborar Tabla de Cuantías del MADR, para la Vigencia.	Se dio cumplimiento en el mes de enero.
Publicación en la Página web del ministerio del plan anual de adquisiciones	Se publicó en enero y se actualizó en julio.
Asesorar la Elaboración de Estudios Previos para la contratación de bienes y servicios.	Se llevaron a cabo un total de 552.
De acuerdo con las solicitudes presentadas, efectuar los procesos de contratación de acuerdo a la normatividad vigente.	Se llevaron a cabo un total de 552
Coordinar la elaboración, revisión y trámite de las Actas de Liquidación de los contratos y convenios del MADR.	Se tramitaron 118 actas de liquidación
Realizar la publicación en el sistema electrónico para la contratación pública-SECOP, de los procesos contractuales conforme a la normatividad vigente.	Se llevaron a cabo un total de 552
Realizar la aprobación de las correspondientes garantías solicitadas a los procesos contractuales que así lo requieran	Se aprobaron 522 garantías de cumplimiento
Realizar las modificaciones, prórrogas, adiciones, de los procesos contractuales de acuerdo con las solicitudes de las dependencias.	Se elaboraron 139 modificaciones.
Rendir los informes internos y externos, relacionados con el tema contractual.	Se rindió el 100% de los informes solicitados
Dar respuesta a las solicitudes realizadas respecto a los temas contractuales.	Se dio respuesta a 64 derechos de petición.
Realizar el registro de las necesidades de contratación de las personas naturales y jurídicas que prestar sus servicios al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en SIGGESTIÓN Y SECOP II	Al tercer trimestre se comprometió el 100% del presupuesto asignado \$1.574.000.

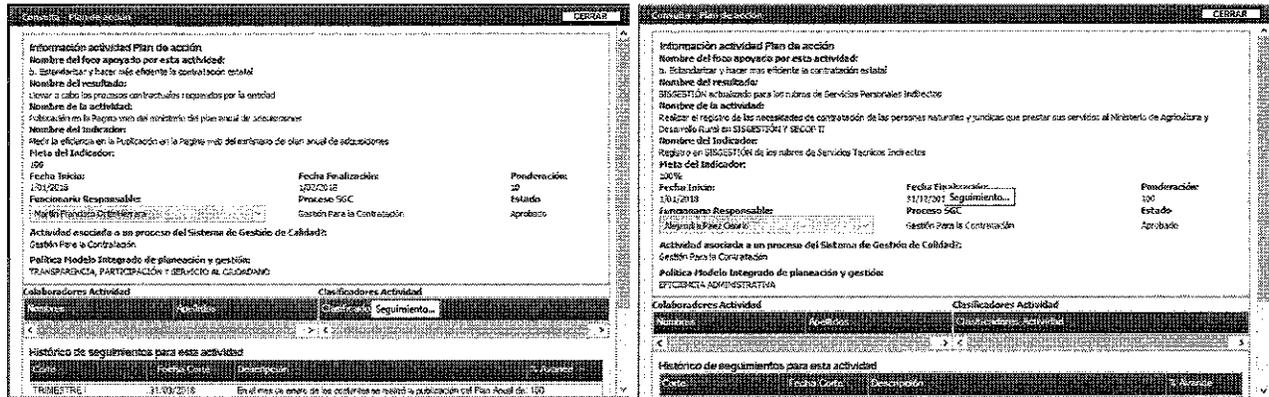
OBSERVACIONES OCI: Se evidenció en el cuerpo del documento “Plan de Acción Institucional vigencia 2018”, página 82, publicado en la página web del Ministerio, que el Plan de Acción del Grupo de Contratos, solo contempla 6 actividades de las 11 programadas:




Producto	Unidad de medida	Meta	Actividad	Saber	Fecha Inicio	Fecha Fin
Tabla de cuantías	Relevancia		Elaboración de la Tabla de Cuantías del MADR para la vigencia.	N/A	01/01/2018	31/03/2018
Estudios Previos	Porcentaje	100	Asesorar la elaboración de Estudios Previos para la contratación de bienes y servicios.	N/A	01/01/2018	31/12/2018
Actas de Liquidación y Convenios celebrados	Porcentaje	200	De acuerdo a las solicitudes presentadas, efectuar los procesos de contratación de acuerdo a la normatividad vigente.	N/A	01/01/2018	31/12/2018
Acta de Liquidación	Porcentaje	200	Coordinar la elaboración, revisión y trámite de las actas de liquidación de los contratos y convenios del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.	N/A	01/01/2018	31/12/2018
Informes de actividades	Porcentaje	100	Rendir los informes internos y externos, relacionados con el tema contractual.	N/A	01/01/2018	31/12/2018
Respuestas a solicitudes	Porcentaje	100	Dar respuesta a las solicitudes realizadas respecto a los temas contractuales.	N/A	01/01/2018	31/12/2018

Se evidenció que establecen en SIGGESTION como “Funcionario Responsable” a dos (2) ^{PERU} ex ₁ funcionarios del Ministerio:

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017



b) **Plan de Acción Institucional 2019:** El plan de acción 2019 publicado en el link: [https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/PLANEACION/Plan de Accion \(Plan Gasto Publico\)/2019/PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2019.pdf](https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/PLANEACION/Plan de Accion (Plan Gasto Publico)/2019/PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2019.pdf), actualizado en el mes de mayo:

Producto	Unidad de medida	Meta	Actividad	Valor	Fecha Inicial	Fecha Final
Estudios previos y Minuta de Contrato y/o Convenio, legalizados	Porcentaje	100%	De conformidad con las solicitudes presentadas, adelantar los procesos de contratación de acuerdo a la normalidad vigente.	N/A	01/01/2019	31/12/2019
Actas de liquidación o de cierre, legalizadas	Porcentaje	100%	Adelantar la elaboración, revisión y trámite de las Actas de Liquidación o actas de cierre de los contratos y convenios del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.	N/A	01/01/2019	31/12/2019
Procedimiento de Gestión para la contratación con los lineamientos de SECOP II, actualizado	Número	1	Actualización del procedimiento Gestión para la contratación con los lineamientos de SECOP II	N/A	01/01/2019	30/09/2019

1.6.2. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: El Ministerio en cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 ha formulado los Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para las vigencias 2018 y 2019, publicados en la página web: <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2fplaneacion-control-gestion%2fGestin%2fPlan Anticorrupcion y Atencion al Ciudadano&FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290>.

1.7. PLAN DE ADQUISICIONES

Para las vigencias auditadas el Proceso de Gestión Contractual publicó en el SECOP II y página web las necesidades de las áreas del Ministerio requeridas para el cumplimiento de los objetivos dentro del Plan de Adquisiciones Institucional, conforme el plazo estipulado por Colombia Compra Eficiente. Esta actividad de publicación en el SECOP II se encuentra a cargo en el Ministerio de un Profesional Especializado.

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

a) **Plan de Adquisiciones 2018:** Se encuentra publicado en la página web [https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/Plan Anual de Adquisiciones \(PAA\)/Plan_Anuual_de_Adquisiciones_2018.pdf](https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/Plan%20Anual%20de%20Adquisiciones%20%28PAA%29/Plan-Anual-de-Adquisiciones-PAA/Plan_Anuual_de_Adquisiciones_2018.pdf) y en el SECOP II.

b) **Plan de Adquisiciones 2019:** Divulgado en la página web <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/Plan%20Anual%20de%20Adquisiciones%20%28PAA%29/Plan-Anual-de-Adquisiciones-Enero-2019.pdf> y en el SECOP II.

Conforme información del Grupo de Contratación a la fecha de esta visita se presenta un avance de contratación del 84% de acuerdo con lo planeado, encontrándose pendiente algunas contrataciones de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión y la contratación con personas jurídicas para desarrollar actividades de carácter misional, así:

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - GESTIÓN GENERAL							
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES - PAA VIGENCIA FISCAL 2019							
20 DE JUNIO DEL 2019							
	% Contratado	Número de Adquisiciones PAA 2019	Valor Total Estimado	Adquisiciones Contratadas o Asociadas a un proceso	Valor Total Estimado	Adquisiciones que hacen Falta Contratar o Asociar a procesos	Valor Total Estimado
TOTAL	84%	464	\$ 483.278.290.370	390	\$ 252.690.172.365	74	\$ 230.588.118.005

OBSERVACION OCI: El Ministerio ha dado cumplimiento al principio de publicidad del PAA dentro del término establecido, estos planes han sido modificados según las necesidades de la entidad.

1.8. INDICADORES DEL PROCESO

a) **Indicadores del proceso 2018:** [https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion-control-gestion%2FGestin%2FPLANEACION%2FMetas objetivos indicadores de gesti%C3%B3n y o desempe%C3%B1o&FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&View={347A6334-D1A6-4862-B956-29D28B640FC6}](https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion-control-gestion%2FGestin%2FPLANEACION%2FMetas%2Fobjetivos%2Findicadores%2Fgesti%C3%B3n%2Fy%20desempe%C3%B1o&FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&View={347A6334-D1A6-4862-B956-29D28B640FC6})

Indicador	Descripción del Indicador	Clasificación del Indicador	Tipo de Indicador	Atributos del Indicador	Unidad de Medida
(No. de registros realizados / No. de registros solicitados) * 100	Indicador	Gestión	Eficacia	Cumplimiento	Porcentaje
(Número de asesoría realizadas / Número de Asesorías solicitadas) * 100	Medir la eficiencia en la asesoría para la elaboración de estudios previos.	Gestión	Eficacia	Cumplimiento	Porcentaje
Nº de contratos elaborados x 100 / Nº de solicitudes de contratación	Medir la eficiencia en la elaboración de minutas de contratos y/o convenios	Gestión	Eficacia	Cumplimiento	Porcentaje

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

Indicador	Descripción del Indicador	Clasificación del Indicador	Tipo de Indicador	Atributos del Indicador	Unidad de Medida
N° de actas de liquidación elaboradas x 100 / N° de solicitudes de actas de liquidación	Mide la eficiencia en el trámite de liquidaciones de los contratos y/o convenios.	Gestión	Eficacia	Cumplimiento	Porcentaje
N° de informes elaborados x 100 / N° de solicitudes de informes	Mide la eficiencia en la rendición de informes internos y externos solicitados.	Gestión	Eficacia	Cumplimiento	Porcentaje
N° de respuestas elaboradas x 100 / N° de solicitudes de información	Mide la eficiencia en el trámite de respuestas a solicitudes realizadas en temas contractuales.	Gestión	Eficacia	Cumplimiento	Porcentaje

De la verificación realizada a los indicadores se concluye el cumplimiento del 100%:

Nombre_Indicador	Avance	Observaciones OCI
Medir la eficiencia en la elaboración de la tabla de cuantías para determinar la clase de proceso de contratación a adelantar.	100	Cumplida desde el mes de enero.
Medir la eficiencia en la Publicación en la Página web del ministerio del plan anual de adquisiciones	100	Se cumplió la publicación en el mes de enero y en julio se actualizó.
Medir la eficiencia en la asesoría para la elaboración de estudios previos.	100	En el cuarto trimestre de la vigencia 2018, se elaboraron 40 contratos y/o convenios en atención a las solicitudes presentadas por las diferentes áreas del Ministerio ajustadas a la normatividad vigente.
Medir la eficiencia en la elaboración de minutas de contratos y/o convenios	100	En el cuarto trimestre de la vigencia 2018, se elaboraron 40 contratos y/o convenios en atención a las solicitudes presentadas por las diferentes áreas del Ministerio ajustadas a la normatividad vigente.
Mide la eficiencia en el trámite de liquidaciones de los contratos y/o convenios.	100	En el cuarto trimestre de la Vigencia 2018 se han tramitado 13 Liquidaciones de convenios.
Mide la eficiencia en el trámite de publicación de los procesos contractuales	100	En el cuarto trimestre de la vigencia 2018, se elaboraron 40 contratos y/o convenios en atención a las solicitudes presentadas por las diferentes áreas del Ministerio ajustadas a la normatividad vigente.
Mide la eficiencia en el trámite de aprobación de garantías de los procesos contractuales que lo requieran	100	En el cuarto trimestre de la vigencia 2018, se elaboraron 30 actas de aprobación de las diferentes garantías que amparan los contratos y/o convenios en atención a las solicitudes presentadas por las diferentes áreas del Ministerio ajustadas a la normatividad vigente.
Mide la eficiencia en el trámite de elaboración de modificaciones, prórrogas y adiciones.	100	En el cuarto trimestre de la vigencia 2018, se elaboraron 56 modificaciones, prórrogas, adiciones, terminaciones y cesiones a los contratos y/o convenios en atención a las solicitudes presentadas por las diferentes áreas del Ministerio ajustadas a la normatividad vigente.
Mide la eficiencia en la rendición de informes internos y externos solicitados.	100	En el cuarto trimestre de 2018, el grupo de contratación ha rendido los informes que han sido requeridos relacionados con temas contractuales.
Mide la eficiencia en el trámite de respuestas a solicitudes realizadas en temas contractuales.	100	En el cuarto trimestre de la vigencia 2018, se ha dado respuesta a 17 derechos de petición relacionados con tramites contractuales de la entidad, solicitudes presentadas por personas naturales, personas jurídicas y entes de control
Registro en SIGGESTIÓN de los rubros de Servicios Técnicos Indirectos	100	Se dio cumplimiento a la gestión pertinente compromiéndolo los recursos asignados

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

b) Indicadores del proceso 2019:

Indicador	Descripción del Indicador	Clasificación del Indicador	Tipo de Indicador	Atributos del Indicador	Unidad de Medida
N° de Contratos Elaborados / N° de solicitudes de contratación radicadas X 100	Medir la eficiencia en la elaboración de minutas de contratos y/o convenios	Gestión	Eficacia	Cumplimiento	Porcentaje
N° de actas de liquidación y actas de cierre tramitadas / N° de solicitudes de actas de liquidación y actas de cierre radicadas X 100	Medir la eficiencia en el trámite de liquidaciones de los contratos y/o convenios.	Gestión	Eficacia	Cumplimiento	Porcentaje
1 procedimiento ajustado	Medir el procedimiento ajustado	Gestión	Eficacia	Cumplimiento	Porcentaje

OBSERVACION OCI: La caracterización del Proceso contempla un indicador, mientras los indicadores divulgados en la web del Ministerio para el 2018 establece seis (6) indicadores del proceso y para el 2019 establece tres (3).

1.9. MAPA DE RIESGOS DEL PROCESO

El proceso de Gestión para la Contratación identificó para las vigencias 2018 y 2019 aquellos riesgos que puedan afectar el desarrollo de sus actividades o el logro de los objetivos propuestos, plasmados en la Matriz de Riesgos, las opciones de manejo del riesgo y los controles respectivos.

a) Mapa de Riesgos Institucional 2018: Se identificaron siete (7) riesgos dentro del Proceso de Gestión para la Contratación:

- ✓ El contratista no suscriba la modificación, prorroga y/o adición del contrato o convenio oportunamente.
- ✓ No liquidar el contrato o convenio
- ✓ No incluir las necesidades de contratación del Ministerio en el Plan Anual de Adquisiciones
- ✓ No disponibilidad de la documentación que hace parte del expediente contractual
- ✓ El contratista no suscriba el contrato
- ✓ No realizar la modificación de las pólizas que amparan el contrato o convenio
- ✓ No solicitar el registro presupuestal

b) Mapa de Riesgos Corrupción 2018: El Proceso identificó el siguiente riesgo de corrupción:

- ✓ Liquidar contrato o convenio sin los soportes adecuados

ATE
29

c) Mapa de Riesgos Institucional 2019: Para la presente vigencia el Proceso de Gestión

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

para la Contratación ha establecido los siguientes riesgos, los cuales se encuentran en revisión conforme información del Coordinador del Grupo Administración del SIG:

- ✓ No incluir las necesidades de contratación del Ministerio en el Plan Anual de Adquisiciones
- ✓ Posibilidad de orientar en beneficio propio o de un tercero la contratación.
- ✓ Falta disponibilidad de la documentación que hace parte del Expediente Contractual
- ✓ El contratista no suscriba el contrato.
- ✓ No solicitar el registro presupuestal
- ✓ No se tramita dentro de los términos requeridos la modificación, prórroga y/o adición del contrato o convenio por parte del contratista.
- ✓ No realizar la modificación de las pólizas que amparan el contrato o convenio.
- ✓ No liquidar el contrato o convenio
- ✓ Posibilidad de liquidar contrato o convenio sin los soportes adecuados

d) Mapa de Riesgos Corrupción 2019: Los riesgos de corrupción identificados en el proceso para el 2019, los cuales se encuentran consignado en el documento Plan Anticorrupción 2019, link: <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion-control-gestion%2FGestin%2FPLANEACION%2FPlan de Accion %28Plan Gasto Publico%29%2F2019&FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&View={2D85220A-BC39-4A6D-8A8C-E61ECED99CF8}>

- ✓ Liquidar contrato o convenio sin los soportes adecuados.
- ✓ Orientar la contratación en beneficio propio o de un tercero.

1.10. PLANES DE MEJORAMIENTO CGR Y PLANES DE ACCION OCI

a) **Planes de Mejoramiento CGR:** Este Proceso tiene a su cargo actividades de mejora en los siguientes planes de mejoramiento suscritos con la CGR, los cuales se encuentran en término para su cumplimiento:

CNCL PAR INCODER

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES/FECHA		RESPONSABLE
				INICIO	TERM/CIÓN	
Actuaciones del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Item 1	Demoras en las actuaciones del MADR para suscribir oportunamente el contrato de administración de la cuota, dentro del plazo asignado en el decreto 947 de 2016	Fortalecer la etapa de planeación y análisis integral de la futura contratación para determinar con seguridad jurídica el régimen contractual aplicable	Actualizar el manual de contratación y supervisión previendo los aspectos a regular en materia de regimenes especiales	01/02/19	31/12/19	Contratación - secretaria Gral

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

ACTUACION ESPECIAL FEDEGAN

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES/FECHA	
				INICIO	TERMINACIÓN
HALLAZGO No 7 – CONTRATO de administración 20190001 celebrado entre el ministerio de agricultura y desarrollo rural y la federación colombiana de ganaderos “fedegan” clausulado. En el mismo sentido, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con ocasión de la sentencia 2016-02477-01(AC), expresó que en los anteriores contratos con FEDEGAN Item 1	No inclusión de cláusulas excepcionales en el contrato de administración 20190001,	Dilucidar sobre la procedencia o no de la inclusión de las cláusulas excepcionales en las minutas de contratos, cuya tipología no se encuentra prevista expresamente en el artículo 14 de la Ley 80 de 1993.	Solicitud de concepto al Órgano Rector de la Contratación Colombia Compra Eficiente, respecto a la procedencia de la inclusión de las cláusulas excepcionales en los contratos de los regímenes especiales, como los relativos a la parafiscalidad, en el marco del artículo 104 de la Ley 1437 de 2011 y adoptarlo como criterio unificado.	11/06/19	29/11/19

b) **Planes de Acción OCI:** Se evidenció que el Proceso tenía bajo su responsabilidad el cumplimiento de un (1) plan de acción, producto de la Auditoría realizada al Convenio 20150407, en el cual pactó una actividad a implementar siendo una acción correctiva, cumplida en el 100%.

1.11. ATENCION PQRDS

PQRDS 2018: El Proceso de Gestión para la Contratación, conforme los reportes estadísticos de Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias y Solicitudes de Información, correspondiente al periodo del 1° de Julio al 31 de diciembre de 2018, recibió y atendió oportunamente 33 PQRDS.

El reporte estadístico de Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias y Solicitudes de Información del periodo 1° de Julio al 20 de diciembre de 2018, establece que el Proceso recibió y atendió 34 PQRDS, encontrando que:

Sin respuesta vencido	02
Oportuno	32
Total	34

OBSERVACIÓN OCI: De forma aleatoria se verificó la trazabilidad de solicitudes sin respuesta vencido, recepcionadas por el Ministerio y ser el proceso el competente para su respuesta en el ORFEO, encontrando:

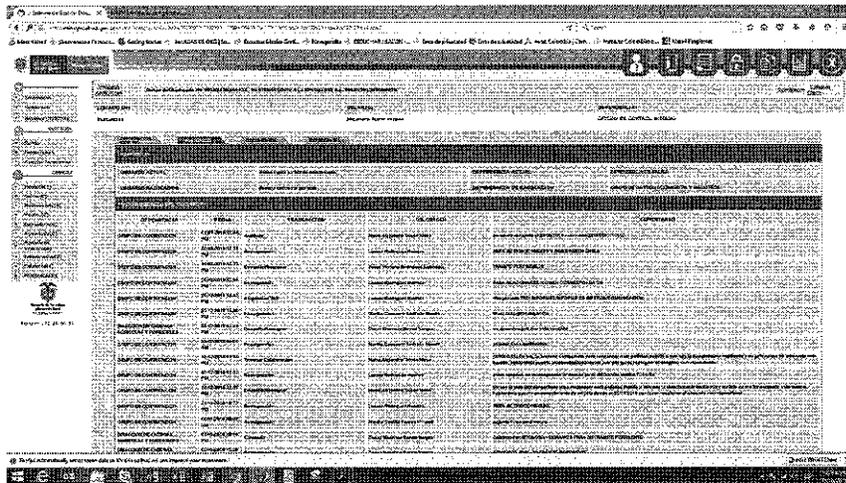
- El 26 de octubre de 2018 a través de la página web el peticionario radicó solicitud, internamente se asignó inicialmente a la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales quien en término reasigna a Contratos por ser de competencia de ésta. En Contratos se demora casi un mes para devolverlo a Cadenas Agrícolas y Forestales quien lo devolvió a

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

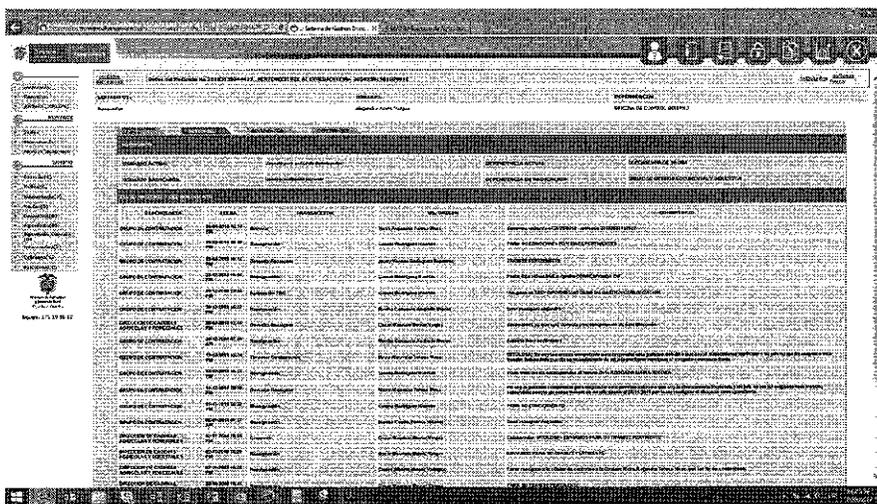
Contratos por encontrarse vencido el término. Se observa el cambio de TRD a informes y posteriormente se archiva.

En Orfeo, se evidencia dos (2) radicados diferentes con el mismo documento, de la misma fecha y el mismo trámite. Como respuesta publican una invitación del 24 de octubre de 2018, es decir, dos días antes de la solicitud del peticionario. Una vez leída la solicitud se presume que la Invitación, antes mencionada, se tratara del anexo del peticionario.

Las imágenes siguientes muestran los dos radicados en cuestión son: a) Radicado No 20183130244422 perteneciente al expediente No. 2018350150100001E:



y, Radicado No 20183130244432 perteneciente al expediente No. 2018350150100001E ^{ACE}



	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

PQRDS 2019: Para el primer trimestre el Proceso recibió siete (7) requerimientos con una oportunidad de respuesta del 43%, no oportunidad del 14% y sin respuesta el 43%. La siguiente tabla refleja los derechos de petición recibidos en este trimestre:

Radicado	Fecha	Fecha de vencimiento	Fecha respuesta	Radicado de respuesta
20193130038242	19/02/2019 17:02	12/03/2019	18/03/2019 15:28	20193500054861
20193130005382	14/01/2019 10:11	4/02/2019	24/01/2019 15:50	20191800007951
20193130027152	7/02/2019 9:58	28/02/2019	20/02/2019 15:05	20193500029581
20193130011372	21/01/2019 15:38	11/02/2019		

Para el segundo trimestre el Proceso recepción cinco (5) requerimientos obteniendo un resultado de oportunidad de respuesta de un 80% de oportunidad y un 20% sin respuesta, conforme informe trimestral del Grupo de Atención al Ciudadano 2019, mejorando en el trámite de respuesta oportuna. La siguiente tabla refleja los derechos de petición recibidos en este trimestre

Radicado	Fecha	Fecha de vencimiento	Fecha respuesta	Radicado de respuesta
20193130105312	8/05/2019 11:47	20/06/2019	20/06/2019	20193500113001
20193130066202	22/03/2019 13:02	15/04/2019	15/04/2019	20193500072781

1.12 TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

El Proceso cuenta con la Tabla de Retención Documental Actualizada, la cual se encuentra publicada en la página web, link: <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Tablas-de-Retencion-Documental-TRD.aspx>.

1.13 PUBLICACION CONTRATACION 2018 – 2019

De acuerdo al principio de publicidad el Ministerio viene cumpliendo con la divulgación y publicación de los diferentes procesos contractuales en los sistemas SIGEP y SECOP I y II:

SIGEP: Conforme información del Proceso de Gestión para la Contratación se ha registrado el 100% de las hojas de vida validadas y con la vinculación de los contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión que se encuentran en ejecución en la plataforma del SIGEP, en la forma y términos establecidos en los reglamentos de la Función Pública.

OBSERVACIÓN OCI: En la muestra aleatoria de los contratos de 2019, el contratista Audel Jaber Diaz Nieto, no se pudo encontrar publicado en este sistema.

SECOP I y II: De acuerdo a la notificación del 11 de marzo de 2019 emitida por Colombia Compra Eficiente se debe dar publicidad a la contratación directa en la plataforma SECOP I

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

hasta nueva orden, y así se ha procedido con los contratos derivados de contratación directa, entre los cuales se resaltan, los de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, los convenios interadministrativos y de cooperación, y en general todos los previstos en las causales de contratación directa consagrada en la Ley 1150 de 2007.

Así mismo se están adelantado los siguientes procesos de contratación por convocatoria pública de acuerdo con lo previsto en normativa vigente en el SECOP II:

LICITACION PUBLICA	
LP-002-2019	lavado de rollos
LP-003-2019	TRD
MÍNIMA CUANTÍA	
MC-013-2019	Elementos de seguridad y salud en el trabajo.

De forma aleatoria se analizaron los siguientes contratos correspondientes a los dos primeros trimestres de 2019, encontrando en general que:

No. CTO.	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INICIO CTO.	VALOR FINAL CONTRATO	OBSERVACIONES OCI
018	Prestar servicios profesionales para la nómina del Idema y traslado a Fopep, liquidación cuotas partes y sentencias judiciales laborales, pensionales y validación de información de historias laborales de exfuncionarios de entidades liquidadas	16/01/19	60.981.392	Publicado en el SIGEP Estudios previos sin VoBo de la Coordinadora Grupo Contratación. Reposan 4 informes y soportes No reposa el contrato en físico.
040	prestar sus servicios profesionales en el seguimiento a la implementación y ejecución de la política de financiamiento y riesgos agropecuarios con énfasis en el proceso contractual que se derive	21/01/19	97.213.376	Reposan 34 informes. A folio 37 a 40 se encuentran dos ejemplares del informe de los días del mes de enero. Publicado en el SIGEP Estudios previos sin VoBo de la Coordinadora Grupo Contratación. No reposa el contrato en físico
054	prestar sus servicios profesionales para liderar el proceso de implementación y seguimiento a la política de precios de insumos agropecuarios y el fortalecimiento del SIOC	21/01/19	121.737.000	El expediente marcado con lápiz en dos partes, los nombres difieren. Publicado en el SIGEP. No reposa el contrato en físico
060	prestar sus servicios profesionales desarrollando las actividades requeridas para la planificación estratégica y comercial de las cadenas agrícolas y forestales	21/01/19	89.370.000	Publicado en el SIGEP Estudios previos sin VoBo de la Coordinadora Grupo Contratación. El folio 9 por fecha está mal archivado. Reposan 4 informes con CDs No reposa el contrato en físico

	FORMATO		Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO		F01-PR-CIG-02
			FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

091	prestar sus servicios profesionales para el desarrollo de los procesos y procedimientos jurídicos relacionados con la competitividad de las cadenas agropecuarias	25/01/19	130.800.000	<p>Estudios previos sin VoBo de la Coordinadora Grupo Contratación. Publicado en el SIGEP El RUT no se encuentra actualizado 2013 (folio 16). A folio 35 se encuentra actualizado a 27 febrero 2019, como régimen común. La certificación bancaria es del mes de noviembre de 2018, mayor a 30 días para la suscripción del contrato. A folio 23 se evidencia el uso del Formato F09-PR-GPC-01 V3 de fecha 03-08-2015 desactualizado. No reposa el contrato en físico</p>
112	Prestar servicios profesionales orientando, revisando y realizando seguimiento a las actividades contractuales y pos contractuales inherentes a los procesos de cumbre agraria y fondo de fomento agropecuario	24/01/19	107.190.400	<p>Reposan 3 informes, hasta marzo. Falta abril y mayo, así como los soportes de pago Cumple normatividad de archivo Figura en el directorio del SIGEP. No reposa el contrato en físico</p>
156	Prestar servicios profesionales consolidando y realizando seguimiento a la información de la política del sector agropecuario y de desarrollo rural.	01/02/19	51.920.000	<p>Estudios previos sin VoBo de la Coordinadora Grupo Contratación. Se evidencian 3 informes hasta abril y los soportes para el pago. Cumple normatividad de archivo Figura en el directorio del SIGEP. No reposa el contrato en físico</p>
167	Prestar servicios en las actividades relacionadas con la configuración del componente de geolocalización y asociación de predios rurales que se integre y complemente el sist. de infor. de vivienda de interés social rural	31/01/19	24.599.990	<p>No se evidenció en el SIGEP A folios 17 y 18 se establecen el formato F09-PR-GPC-01, V4 del 30 de enero de 2019, con nombres y contenido diferentes, siendo el aprobado por el SIG el que reposan a folio 17. No reposa el contrato en físico</p>
168	prestar sus servicios profesionales para el acompañamiento a la formulación de política pública de desarrollo rural, los acuerdos de las organizaciones sociales, comunidades rurales y grupos étnicos, y seguimiento a programas de desarrollo rural	29/01/19	153.767.274	<p>Estudios previos sin VoBo de la Coordinadora Grupo Contratación. El contratista presenta su informe en el formato "Caratula de Informe Contratista", no adoptado por el Ministerio. Figura en el directorio del SIGEP. Se evidencian informes y soportes para el pago. Cumple normatividad de archivo No reposa el contrato en físico</p>
188	prestar servicios profesionales brindando asistencia a la dirección en la estructuración de esquemas de transferencia de riesgos agropecuarios en el mercado de capitales que permitan el fortalecimiento de la política de financiamiento	05/02/19	109.900.000	<p>Publicado en el SIGEP. Cuenta con VoBo de la Coordinador Contratos Reposan los informes debidamente suscritos.</p>
330	aunar esfuerzos técnicos, físicos, administrativos y económicos para realizar ruedas de negocios y/o encuentros empresariales del sector agropecuario, que permitan la disminución de brechas entre oferta (organizaciones de productos) y demanda (industria, empresas o grandes superficies, entre otros), para identificar negocios potenciales y acompañar el cierre de negocios requeridos para vincularse a la estrategia de agricultura por contrato, "coseche, venta a la fija"	03/04/19	766.396.932	<p>Cuenta con la Ficha EBI Reposa la autorización del Representante Legal del 28-03-2019, conforme Decreto 92 de 2017, para estos contratos. Documentos publicados en el SECOP II Estudios previos del 28 de febrero de 2019 debidamente suscritos.. Los folios 52 a 56 se encuentran mal archivados, cronológicamente, son del 28-03 y el folio 57 a 113 son documento de fechas anteriores. No se evidenció el Plan de Trabajo conforme el</p>

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

				numeral 2 de la Cláusula 2 Literal A Obligaciones Específicas de la Corporación.
334	prestar soporte jurídico y administrativo en las actuaciones inherentes a la gestión de la oficina asesora de planeación y prospectiva, en lo relacionado con el fondo de fomento agropecuario	03/04/19	68.305.500	Publicado en el SIGEP Estudios previos sin VoBo de la Coordinadora Grupo Contratación. RUT del 2017. Reposa el Contrato.
335	prestar servicios profesionales efectuando seguimiento a los procesos de vigilancia y control del sistema de pago de leche cruda al productor	03/04/19	55.039.984	Publicado en el SIGEP Estudios previos sin VoBo de la Coordinadora Grupo Contratación. Figuran contratos desde el 2012, donde existe diferencia de días entre contrato y contrato. Reposa el Contrato. Los objetos contractuales de los contratos 0322015, 5862015, 932016, 7172016, 592017, 8302017, 1452018 son iguales.
345	Fortalecer las ventas y el posicionamiento de las flores y follajes colombianos en los mercados nacionales e internacional, a través de estrategias de promoción al consumo y de fortalecimiento de la presencia comercial.	02/05/19	1.857.142.857	Documentos soportes de la contratación. Estudios Previos del 11-4-2019 CDP 25-4-2019. Solicitud y Autorización para Contratación 11-4-2019. Certificado de Idoneidad 11-4-2019 Convenio reposa carpeta del 29-04-2019 y Registro Presupuestal. Publicado en el SECOP I El 7-5-2019 el contratista envía Póliza expedida el 2-5-2019 y fue aprobada el 29-4-2019, sin que la hubiera conocido el Ministerio y sin ser expedida.

1.14 INVENTARIOS

La información de los inventarios de los funcionarios y contratistas del Proceso se encuentran debidamente digitalizados por persona en el Grupo de Almacén:

Item	FUNCIONARIOS	VALOR
1	Andrade Muñoz Martha Consuelo (Coordinadora)	14.132.107,54
2	Pomés Villamil Martha Cecilia	11.490.177,62
3	Gómez Laverde Deisy Esperanza	6.452.187,08
4	Rodriguez Espinosa Jeimy Viviana	6.357.281,80
5	Jaller Bustillo Diana Patricia	3.057.146,00
6	Cassiani Tejada Yolanda Isabel	4.143.487,60
7	Romero Torres Bárbara	3.220.172,04
8	Rivera López María Ofelia	1.278.669,00
9	Castro López Orlando	498.712,00

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

Item	CONTRATISTAS	VALOR
1	Galeano De Giraldo Maria Jimena	1.607.054,00
2	Galeano Serna Dario	746.269,00
3	Niño Prieto Milena Marcela	958.688,00
4	Prieto Quintero David Damian	1.079.154,00
5	Giraldo Castañeda Lesdy Maria	763.733,00

ASPECTOS A MEJORAR:

ITEM	AM ¹ /O ²	SITUACIONES ENCONTRADAS	RECOMENDACIÓN Y/O SUGERENCIAS ³
1	AM	El objetivo que se establece en la Caracterización del Proceso difiere al objetivo divulgado en Camponet	Unificar el objetivo del Proceso en la Caracterización como en Camponet.
2	AM	La información del Proceso divulgada en Camponet se encuentra desactualizada.	Actualizar la información en la intranet del Ministerio en lo relacionado con el "Contacto" y "Qué hacemos".
3	AM	La caracterización hace mención del Decreto 777 de 1992, derogado por el Decreto 092 de 2017 y del Comité de Contratación no conformado en el Ministerio.	Actualizar la Caracterización del Proceso.
4	AM	La resolución 374 de 2013 establece la actividad de realizar trámites pre y contractuales ante el CISE (SICE correctamente), sistema que fue suprimido por la Ley Antitrámites.	Modificar la Resolución 374 de 2013 en el sentido de eliminar el SICE.
5	AM	Se evidenciaron RUT desactualizados como soporte de contratos de prestación de servicios profesionales para apoyo de la gestión.	Implementar controles para la verificación de los documentos soporte de la futura contratación.
6	AM	Se evidenció en el cuerpo del documento "Plan de Acción Institucional vigencia 2018", página 82, publicado en la página web del Ministerio, que el Plan de Acción del Grupo de Contratos, solo contempla 6 actividades de las 11 programadas	Implementar control de unificar la información reportada en los diferentes informes o documentos.
7	AM	En SIGGESTION figura como "Funcionario Responsable" a dos (2) ex funcionarios del Ministerio	Actualizar e implementar control en la información a publicar.

¹ AM: Aspectos a Mejorar. Significa la ocurrencia de situaciones relevantes frente a la gestión o los controles, que podrían afectar el cumplimiento de funciones y objetivos del proceso por lo que ameritan la implementación de un Plan de Acción, diligenciando el formato *Solicitud de Acciones Preventivas, Correctivas o de Mejora* - F01-PR-SIG-06.

² O: Oportunidad de mejora. Son deficiencias del proceso que aunque no sean recurrentes o relevantes, pueden convertirse en incumplimientos o en riesgos potenciales.

³ Propuesta constructiva y objetiva frente a la situación identificada.

29

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

ITEM	AM ⁴ O ⁵	SITUACIONES ENCONTRADAS	RECOMENDACIÓN Y/O SUGERENCIAS ⁶
8	AM	En el Contrato No. 345-2019 del 2 de mayo de 2019, la Póliza fue aprobada el 29 de abril de 2019, a pesar de haberse expedido el 2 de mayo de 2019, es decir, se aprobó antes de ser recibida por el Ministerio y sin ser expedida.	Implementar controles al momento elaborar los documentos previos de los procesos contractuales.
9	AM	En los estudios previos se establece en el mismo documento que se exige y no se exige la Póliza de Cumplimiento – Garantías.	<p>Dar cumplimiento al Manual de Contratación en lo concerniente a la solicitud de Garantías en la contratación directa.</p> <p>Implementar control al revisar los documentos previos de todo proceso contractual.</p>

CONCLUSIONES:

El Proceso de Gestión para la Contratación viene implementando controles para el cabal cumplimiento de sus funciones y actividades.

Se resalta el compromiso de los servidores en el sentido de mantener actualizados los diferentes procedimientos, manuales y formatos que enmarcan este Proceso de Gestión para la Contratación.

El Ministerio a través del Proceso de Gestión para la Contratación está dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 19 del Decreto 1510 de 2013 y el artículo 10 de la Ley 1712 de 2014, colocando a disposición la información de sus Procesos de Contratación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP-, publicando dentro de los términos establecidos, todos los documentos y actos administrativos derivados de los procesos y en la página web.

Proyecto: G.Balcázar ²⁸
 Revisó: A.Huertas ²⁸
 Fecha: Julio 2019

⁴ AM: Aspectos a Mejorar. Significa la ocurrencia de situaciones relevantes frente a la gestión o los controles, que podrían afectar el cumplimiento de funciones y objetivos del proceso por lo que ameritan la implementación de un Plan de Acción, diligenciando el formato *Solicitud de Acciones Preventivas, Correctivas o de Mejora* - F01-PR-SIG-06.

⁵ O: Oportunidad de mejora. Son deficiencias del proceso que aunque no sean recurrentes o relevantes, pueden convertirse en incumplimientos o en riesgos potenciales.

⁶ Propuesta constructiva y objetiva frente a la situación identificada.